



Ajuntament d'Escorca
(Illes Balears)

D. JUAN MARQUÉS COMPANYY, secretario del Ayuntamiento de Escorca, Illes Balears

CERTIFICO:

Que por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el pasado día treinta de abril de 2019, adopto entre otros acuerdos el que, en el acta de la Sesión a la letra dice:

“ADHESIÓN AL PACTE DE BATLES SOBRE CLIMA I ENERGIA.

La comisión europea lanzó el Pacto de los Alcaldes en 2008 para respaldar y apoyar los esfuerzos desplegados por las autoridades locales en la ejecución de las políticas para el clima y la energía sostenible.

El Pacto de los Alcaldes para el clima y la energía es un movimiento desde las bases que reúne a municipios de diversos tamaños que se comprometen de forma voluntaria a ejecutar los objetivos de la UE en materia de clima y energía por medio de un enfoque integrado para la mitigación del cambio climático y la adaptación a él.

Las autoridades regionales comparten la responsabilidad de las acciones relacionadas con el clima con las autoridades a nivel local.

La Comisión Europea reconoce que son aliados importantes a la hora de prestar apoyo a los firmantes del Pacto de los Alcaldes en el cumplimiento de sus compromisos y el aumento del impacto del pacto.

Las autoridades públicas (provinciales, regionales...), especialmente las locales están en una situación idónea para proporcionar asesoramiento estratégico, apoyo técnico y económico a los firmantes del Pacto de los Alcaldes y a los municipios que estén dispuestos a firmarlo.

Visto el contenido documental precedente, el Sr. Alcalde somete a consideración de los reunidos la propuesta siguiente:

Primero.- Acordar la adhesión de este Ayuntamiento de Escorca al pacto de los alcaldes para la ejecución de las políticas para el clima y la energía sostenible, reconociendo públicamente que el pacto de alcaldes es un elemento clave de la política estratégica para combatir el cambio climático.

Segundo.- Respalda la ejecución de las medidas prácticas que, tanto a corto como a largo plazo, se planteen en aras de conseguir un medio ambiente saludable, de equidad social y económicamente viable.

Tercero.- Remitir certificación del acuerdo que se adopte al Consell de Mallorca, a los efectos oportunos.



Ajuntament d'Escorca
(Illes Balears)

Los reunidos a la vista de la propuesta presentada acuerdan por unanimidad darle conformidad en todos sus términos".

Y para que conste y obre los efectos oportunos, expido la presente que firmo y sello con el de este Ayuntamiento, y Visa el Sr. Alcalde, en la Villa de Escorca a los días primero de agosto de dos mil diecinueve.

El Secretario.-



Vº.- Bº

El Alcalde.-